



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027”
“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”

San Borja, 16 de marzo del 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00052 - 2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE-GRD

Señor/a

Director/a Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la UGEL 07.

Presente:

Asunto : Capacitación virtual “Como actuar en salud” escuelas en caso de lluvias e inundaciones” y “Los padres de familia y su rol ante lluvias e inundaciones en salud”.

Referencia : **OFICIO MÚLTIPLE N°079-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE**
Expediente N° 0026868-2023.

De mi consideración

Es grato dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia, mediante el cual la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo desde Gestión del Riesgo de Desastres DRELM, en coordinación con la Unidad de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres -UFGRED de la UGEL.07, ante los acontecimientos climatológicos que se están presentando en Lima Metropolitana como lluvias intensas e inundaciones y con la finalidad de evitar daños a la salud y medios de vida se brindara información importante oportuna y eficaz a los directores, docentes y padres de familia. Se realizará la capacitación virtual “Cómo actuar en las escuelas en caso de lluvias e inundaciones” y “Los padres de familia y su rol ante lluvias e inundaciones”; siendo los siguientes temas:

Tema	: “Como actuar en las escuelas en caso de lluvias e inundaciones”
Público Objetivo	Directores y docentes
Día Hora	16/03/2023: 3:00 p.m.
Sala zoom	https://minsa-gobpe.zoom.us/j/99981887478
Ponente	Ing. Civil Jorge Ricardo Crispín Doria

Tema	“Los padres de familia y su rol ante lluvias e inundaciones en salud”
Público Objetivo	Padres de Familia/Población en general
Día Hora	17/03/2023: 3:00 p.m.
Sala zoom	https://minsa-gob-pe.zoom.us/j/99981887478
Ponente	Ing. Civil Jorge Ricardo Crispín Doria

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 0001-2023.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Lic. JAIME WUILDER JIMENEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo de la UGEL 07



JWJC/J-ASGESE
EAPF/Esp. GRD
LATC/SECRET.ASGESE
16/03/2023 09:41 a. m.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>